

FRANCISCO DE LA PRESA, HIJODALGO Y MERCADER

Historia de un hombre de negocios del siglo XVI

Entre las cartas de mercaderes burgaleses dirigidas a Simón Ruiz, descuella por su número la correspondencia de Francisco de la Presa, de quien era primo y además asociado mercantil. Por eso al conservarse los papeles y libros del acaudalado negociante de Medina del Campo, se han conservado también las de este mercader burgalés en mayor grado que otro ninguno de los de la ciudad del Arlanzón. Así pues aunque la potencia económica de Francisco de la Presa no fuese tan grande como la de los Polanco, Salamancas o Maluendas, sin embargo poseemos de él una serie de documentos originales que no tenemos de estos otros. De aquí el interés que ha adquirido para nosotros la figura de Francisco de la Presa en el curso de nuestras investigaciones en el archivo de Simón Ruiz, depositado como se sabe en la Universidad de Valladolid. A base de la correspondencia de este Archivo, así como de algunos pleitos hallados en el de la Real Chancillería, vamos a tratar de reconstruir la personalidad de este hombre de negocios asentado en el Burgos del siglo XVI del que llegó a ser indudablemente un importante personaje, hijodalgo y mercader, como la mayoría de los burgaleses de la época.

ORIGEN E HIDALGUÍA DE LOS PRESA

Los conocemos bien gracias a un pleito de linaje librado por esta familia en la Real Chancillería de Valladolid (1). El promotor del pleito

(1) Sala de Hijodalgo, 419, núm. 3. - Una copia de la ejecutoria de la hidalguía de Juan de la Presa se halla en el pleito del mismo Archivo, Varela, fenecidos, 206, pieza N. fols. 114-119.

fué precisamente Francisco de la Presa en 1553. La primera sentencia se dió el 2 de diciembre de 1559 y su fallo decía: «Declaramos al dicho Francisco de la Presa e sus padres e aguelo cada uno dellos en su tiempo en los lugares donde bibieron e moraron qu'estuvieron siempre en posesión de hombres hijosdalgo...» y por tanto libres de pechos y tributos concejiles. Del mismo modo se pronuncia la sentencia confirmatoria en grado de revista el 9 de mayo de 1561 y una tercera de apelación especial fechada el 5 de mayo de 1562. Sin embargo el Dr. Tobar, fiscal de S. M. protesta de esta sentencia el 13 de mayo de este último año, pero el pleito no sigue adelante a pesar de los esfuerzos de este doctor por demostrar que Francisco de la Presa: «Es pechero, hijo y nieto de pecheros e como tal persona obligado a pechar e pagar e contribuir en todos los pechos de pecheros rreales y concejiles en que pechan y contribnyen los otros sus vecinos pecheros de la ciudad de Burgos» (2).

A lo largo de este reñido pleito se puso de manifiesto como Francisco de la Presa era hijodalgo notorio de padre, abuelo y bisabuelo, de solar conocido y de vengar 500 sueldos según el fuero de España. Pero lo que más nos interesa ahora son los datos familiares que nos proporciona el litigio.

Comparecen al interrogatorio algunos testigos que son vecinos del valle de Llodio, villa como se sabe adscrita al señorío de Ayala desde el siglo XIII y que en el XVI estaba bajo la jurisdicción de Vizcaya (3).

Iñigo Sáez Baeza, anciano de noventa años, hijodalgo del valle de Llodio, hace importantes declaraciones sobre la casa de los Presa. Dice que el bisabuelo Pedro Saenz de la Presa murió hacia 1477; que su hijo Domingo vivió en el mismo lugar y falleció hacia 1493. A su vez el hijo de éste, Juan de la Presa, siendo mancebo de 15 a 20 años: «Se fué a las partes de Castilla y después mucho tiempo ya que sería de hedad de 30 años el dicho Juan de la Presa e que tan solo le bido una bez pasar por ei dicho balle de Llodio y decían que benía de Franza dondel se abía casado; que iba a Burgos a çiertos negoçios tocantes a merca-deres en que deçían quel entendía y después se acuerda este testigo pasando por Burgos berle quel es casado como dicho es en Franza en la çiudad que dicen Henantes y que a la dicha saçon que tiene declarado aver pasado por el dicho valle de Llodio el dicho Francisco de la

(2) Sala de Hijosdalgo, leg. 807-12.

(3) J. Perdomo: «Diccionario Histórico-Heráldico Municipal de España». Tomo I. Alava. - Madrid, 1952. - Págs. 260-62.

Presa vió este testigo como posó en la casa de la Presa y habló a sus parientes».

La casa solariega de los Presa estaba por tanto en el valle de Llodio y allí tenían su hacienda y yantares. Esta casa pagó servicios a las de Ayala y Anuncibay. Esta última situada en la jurisdicción y valle de Orozco a un cuarto de legua de Llodio y también en el señorío de Vizcaya. Tanto una como otra de estas dos Casas eran de las más principales e hidalgas y la de la Presa, unida a ellas no le iba en zaga en antigüedad, linaje y sangre.

El origen del nombre de la casa, según varios testigos se debía a que estaba situada junto a una presa del valle de Llodio (4).

Domingo de la Presa, abuelo de Francisco, fué regidor y procurador del concejo del Valle en varias ocasiones. Ahora bien ¿por qué ru hijo Juan, abandonó la casa solariega? ¿Por qué se fué «a las partes» de Castilla? Un testigo, Martín de Ugra, nos lo aclara diciendo que: «Un Iñigo de la Presa, hermano del dicho Juan de la Presa, mató en aquel tiempo a uno que se llamaba Juan Ochoa, merino que fué del corde de Ayala en el dicho Valle y fué acusado en la dicha muerte y por temor de la justicia se avía pasado a Franza donde decian que el dicho Juan de la Presa se avía casado. .».

Juan de la Presa salió pues del valle de Llodio huyendo de la justicia y viniendo hacia Castilla, «donde dicen que andava sirviendo a mercaderes». Muy joven debía de ser cuando abandonó la casa paterna, ya que un testigo declara que al marchar a Francia tenía 16 años. Se había instalado en Nantes y allí casó con Madama de la Presa. El testigo Martín de Anuncibay conoció a esta mujer antes que se casara con Juan. Era hija de un mercader español (sin duda burgalés), apellidado Miranda y de la nantesa Guioma la Buena, la cual, al morir su esposo, casó en segundas nupcias con Gonzalo de Compludo (otro burgalés), padrastro que fué por tanto de la tal Madama de la Presa, cuyo nombre era Juana de Miranda, casada con nuestro huído personaje del valle de Llodio. La boda—a la que estuvo presente el citado testigo—se celebró en la capilla de San Julián, «que está sita en la fosa de Henantes que fosa quiere decir arrabal donde rresidian los españoles».

Aproximadamente Juan de la Presa debió de casarse en Nantes hacia 1515 (5). El testigo Martín de Anuncibay residió en esa ciudad

(4) «E que por estar junto a la dicha presa siempre vió y oyó decir este testigo que se llamase la Casa de la Presa».

(5) Francisco no pudo probar la boda de su padre dentro del pieito a causa de la guerra existente.

francesa de 1511 a 1522, y antes de regresar a España conoció el nacimiento de Isabel, Pedro y Juan de la Presa, hijos de tal matrimonio. Dice que una vez en España en 1522, supo por cartas el nacimiento de otros dos: Juana Guioma o Guyoma (como su madre) y Francisco, nuestro héroe. De donde deducimos que este nacería hacia 1524 (6). Era por tanto nantés, aunque de origen burgalés como vamos viendo.

Cinco hijos procrearon pues en Nantes, Juan de la Presa y Juana de Miranda; tres varones: Pedro, Juan y Francisco, y dos hembras: Isabel y Juana. Sus apellidos eran: Presa-Miranda. Por eso Francisco de la Presa era primo de Simón Ruiz Envito, cuya madre se apellidaba también Miranda (7).

Juan de Verástegui, testigo, mercader de Vitoria, conoció al matrimonio Presa Miranda en Nantes, donde había residido de 1516 a 1530 y conoció por tanto a sus hijos. Ochoa Laniel, vecino de Bilbao, dice en 1554 que también él estuvo en Nantes encargado de los negocios de Juan de la Presa durante veinte años. Por el testigo Martín Ruiz de Salvatierra, sabemos que Juana de Miranda, o Madame de la Presa, después de muerto su marido, continuó los negocios de éste, lo que prueba la entereza y cualidades de la dama, a la que ayudarían sin duda alguno de sus hijos, sobre todo Juan, que fué el que siguió en Nantes la empresa mercantil de su padre como su hermano la estableció en Burgos.

Resumiendo pues el origen de los Presa, podemos trazar el siguiente cuadro o esquema genealógico (8).

Bisabuelos: Pedro Sáez de la Presa y María Pérez de la Presa.

Abuelos: Domingo de la Presa y Marina de Acha.

Padres: Juan de la Presa y Juana de Miranda.

PRIMEROS AÑOS DE FRANCISCO DE LA PRESA

Quedamos pues en que Francisco de la Presa nació en Nantes hacia 1524 y que fué el benjamín del matrimonio Juan de la Presa y Juana de Miranda. Francisco se crió y pasó su infancia en Nantes, ciudad asiento de gran cantidad de mercaderes burgales: «Después siendo

(6) El testigo Pedro Ibáñez declara en 1554 que Francisco de la Presa tendría entonces treinta años.

(7) Fray Diego de Miranda, abad del monasterio de San Juan de Burgos, fué el único de los hermanos de Simón Ruiz que usó el apellido de la madre.

(8) Completamos así el cuadro genealógico publicado por nuestro admirado D. Ismael García Rámila en este Boletín, núm.

el susodicho (Francisco) moçuelo de hedad de asta 10 o 12 años poco más o menos e con eila Juan de la Presa, su hermano mayor quel, ques ahijado deste testigo (Martín de Anuncibay), los embiaron acá en España a la ciudad de Vitoria porque acá aprendiesen a ler y escribir y la lengua castellana a los qua'es vió este testigo en la dicha ciudad al que litiga (Francisco) en casa de Juan de Hullibbarri, mercader de trato e a su hermano en casa de Juan de Averásturi, vecino ques de Vitoria» (9).

Parecida versión de esta primera juventud de Francisco de la Presa nos da el testigo Ochoa Laniel: «E después los dichos su padre e madre embiaron a este que litiga (Francisco) e a su hermano de la Presa acá en España a la villa de Mondragón que es en la provincia de Guipúzcoa e a la ciudad de Vitoria, que aprendiesen la lengua vascongada e a leer y escribir en rromañe castellano, donde estuvo ciertos años y le vió en la dicha villa y en esta villa de Bilbao beniendo a entender en los negocios del dicho su padre e agora después acá ques vecino en Burgos».

Por tanto hacia 1534 o 1536 llegaron a España los casi niños Juan y Francisco de la Presa. Estuvieron en Mondragón y luego en Vitoria. Aquí, en casa de dos mercaderes, hicieron el aprendizaje del castellano y del vascuence y se iniciaron en el manejo de los negocios desde muy temprana edad.

¿Por qué envía el de Nantes a sus hijos a Vitoria y no a otro punto? Indudablemente por la mayor proximidad a su casa solariega del valle de Llodio. Vitoria además era tierra de paso de mercaderías y tenía una floreciente actividad mercantil. Acaso porque allí tenían parientes. Sea como fuere el caso es que Francisco anduvo por Bilbao resolviendo negocios de su padre como hemos visto. Su hermano Juan de la Presa creemos que sería llamado pronto a Nantes. Tal era el plan acostumbrado en toda empresa mercantil de la época. El señor y cabeza del negocio enviaba a sus hijos o parientes a las ciudades mercantiles o estaplas para servirse de ellos como factores de confianza al tiempo que ellos maduraban en experiencia de los negocios. Así debió de hacer Juan de la Presa con sus hijos. Del otro, Pedro, no sabemos que rumbo tomaría y si acaso vivía. Hacia 1540 y pico calculamos el fallecimiento del padre y fué entonces cuando el hermano mayor, Juan, se pondría al frente de los negocios junto a su madre y luego solo. ¿Qué hizo entonces Francisco? ¿Cuándo se estableció en Burgos?

(9) Dentro del pleito de hidalguía citado.

FRANCISCO DE LA PRESA, VECINO DE BURGOS

No tenemos aun datos fijos para contestar a la anterior pregunta que puede formularse al mismo tiempo que esta otra: ¿Por qué fué a Burgos Francisco de la Presa? Lo natural parecía que se hubiese establecido en Bilbao o en Vitoria. El que no lo hiciese así no sabemos concretamente a que obedece, La gran potencia mercantil de Burgos bastaba por sí sola para atraer a este joven mercader con ganas de abrirse camino. ¿Fué su parentesco con los Ruiz de Belorado, de quien era primo? Sea como fuere el caso es que a mediados de siglo ya estaba establecido en la ciudad del Arlanzón, formando parte de la potente Universidad de Mercaderes. Y muy pronto también aparece asociado a los Ruiz de Belorado, asentados en Medina del Campo. Tengamos presente que Andrés Ruiz, el mayor de ellos estaba negociando en Nantes desde 1537 cuando vivía allí todavía el padre de Francisco de la Presa. Las relaciones serían estrechas entre ambas familias. Francisco las tuvo que tener también muy pronto con los de Medina, Vitoes y Simón Ruiz.

¿Cuándo casó Francisco de la Presa? Creemos que hacia 1556 debió de hacerlo con Catalina Flores de Zamora, porque al morir Francisco en 1576 se convirtió en curadora de sus hijos, menores de 25 años. En 1553 es cuando libra Francisco desde Burgos el pleito de su hidalguía, contando ya unos treinta años, edad muy casadera. Su mujer, Catalina Flores, era hija del mercader burgalés Miguel de Zamora y de Catalina Pérez, sus padres (10). Francisco intervino en los negocios de su suegro; asociado a su vez con Juan de Santo Domingo y otros.

Vivía Francisco de la Presa en Burgos, en la calle de la Puebla, cerca del arco de San Juan. Pertenece a la colación de San Lesmes. Su casa aún se conserva en la calle de igual nombre. Sobre la portada figura el escudo de armas.

Francisco y Catalina Flores engendraron y criaron a sus cinco hijos Catalina, Francisca, Juana, Juan y Miguel de la Presa Zamora. La primogénita, Catalina, llamada como su madre. El mayor de los varones, Juan, al que dió Francisco el nombre de su propio padre y hermano.

La vida con Catalina Flores debió de facilitar a Francisco de la Presa el afianzamiento dentro de la vida mercantil burgalesa, dado el predicamento de que gozaba su suegro.

(10) Vid. nuestro artículo: «La vocación religiosa de un viejo mercader: Miguel de Zamora». - Bol. Ins. Fer. Gonz., núm. 125, págs. 769-776.

EL HOMBRE DE NEGOCIOS

Francisco de la Presa llegó a labrarse una importante personalidad entre los negociantes burgaleses gracias a su tesón y cualidades de carácter. Espíritu emprendedor pero al mismo tiempo prudente. Conocía bien el comercio de telas y paños en el que se desenvolvió probablemente en su casa y luego asociado con los Ruiz.

Por cédula real de 18 de marzo de 1552 se había autorizado a Juan de la Presa (el de Nantes, hermano de Francisco) y a Andrés Ruiz, estante también en Nantes, para exportar trigo a España. En 22 de julio de 1555, Francisco de la Presa y Andrés Merino, de Medina del Campo, solicitan una sobrecarta de dicha cédula o licencia para continuar este comercio (11). De modo que por estos años vemos a nuestro protagonista negociando en cereales, aunque suponemos que no de modo exclusivo.

La primera carta de Francisco de la Presa dirigida a Simón Ruiz desde Burgos es de fecha 10 de agosto de 1558, más su lectura hace pensar en otras anteriores quizá perdidas. En este tiempo negociaba en Burgos para Simón Ruiz el mercader Juan de Vitoria. Pero enseguida Francisco de la Presa pasa a ser la pieza capital de la Casa Ruiz en Burgos. La ciudad era un foco mercantil de primer orden y hacía necesaria la presencia de un hombre de entera confianza y buenas cualidades, como Presa. Burgos enlazaba además los puertos cantábricos con Medina.

Las empresas mercantiles en que tomó parte Francisco de la Presa, podíamos resumirlas así:

1.º La Compañía con Miguel de Zamora y Juan de Santo Domingo.

2.º La Compañía vieja de Nantes y Medina del Campo, formada por su hermano Juan de la Presa y por los hermanos Andrés y Vitores Ruiz. En ella sabemos que puso Francisco 59.000 libras francesas o torresas. En 1566 murió Vitores Ruiz y al año siguiente Juan de la Presa (12). La muerte de estos dos miembros, obligó a deshacer la Compañía y a liquidar sus bienes. Pero hasta esta liquidación la Compañía siguió adelante bajo las firmas: «Francisco de la Presa y herederos de

(11) A. G. S. (Simancas). - Guerra y Marina. Leg. 61. Fol. 37.

(12) Estaba casado con una hija de Jacques Marvis o Marest de los Abattant, uno de los más ricos comerciantes de Laval. Tuvo un hijo, Jacques de la Presa, muerto violentamente en las guerras de religión de 1587.

Vitores Ruiz». En 1567 hallamos también la firma «Francisco de la Presa, Simón Ruiz y herederos de Vitores Ruiz».

3.º La nueva compañía formada en 1571 y titulada: «Compañía Universal de Nantes y Castilla, Francisco de la Presa y herederos de Vitorer Ruiz».

Entre estos herederos de Vitores, estaba Pero Ruiz Envito, con el que Francisco de la Presa hizo operaciones aisladas de las de Compañía, por lo que pudiéramos considerarles como socios aparte. También negoció Presa con Diego de Vitoria, residente en Bilbao, poniendo en su compañía 20.000 ducados.

La Compañía Universal de Nantes cesó en 1577, al año siguiente de la muerte de Francisco de la Presa: Hasta finalizar los negocios se llamó: «Pero Ruiz y herederos de Francisco de la Presa y Vitores Ruiz».

Estas compañías con los Ruiz fueron las más importantes empresas mercantiles de Francisco de la Presa. Sin embargo también operó por su cuenta. Tal es el caso del negocio editorial para imprimir libros del «nuevo rezado», empresa concebida en principio como sociedad entre los Ruiz y Presa pero luego obra sola del de Burgos. La inició hacia 1573 y fué continuada por su hijo Juan hasta la quiebra. De este negocio nos ocuparemos en otro lugar de este trabajo aunque el estudio completo lo haremos en un artículo aparte.

La firma mercantil de la Presa no se extinguió a la muerte de Francisco sino que fué continuada por su hijo Juan hasta 1579 en que perdió su crédito según hemos estudiado últimamente (13).

Y de este modo queda trazado el esquema general de las actividades comerciales de Francisco de la Presa. Ahora bien, debemos pormenorizar todo lo que los documentos nos permitan, especialmente la correspondencia del Archivo Ruiz. Por cierto que en ella observamos una laguna de ocho años, de 1559 a 1566. ¿Por qué no hay cartas de Presa en estos años? ¿No estaba en Burgos? ¿Es que no eran muy fuertes aun sus relaciones con Simón ya que su asociado era Vitores a quien dirigiría sus cartas? En 1567 vuelven a surgir éstas: «Yo siempre escribo a V. M. de todo para darle cuenta y a sus compañeros» (14). «Andamos muy despacio en las cuentas de la Gran Compañía por causa del hijo de Juan de Santo Domingo que se fué a Valladolid» (15).

Son estos los años de «fenecimiento» de cuentas de la Compañía

(13) Vid. nuestro artículo «La azarosa vida del mercader Juan de la Presa». Boletín Inst. Fern. Gonz., núm. 128, págs. 281-294.

(14) Fr. P. - SR., 1-I-1657.

(15) Id. 28-I-1567.

Vieja de Nantes, después de la muerte de Vitores Ruiz y de Juan de la Presa el hermano de Francisco. Las cartas de esta época reflejan pues las incidencias de esta liquidación: «Solo tenemos asentadas todas nuestras partidas pero no podemos pasar adelante por haber barbacado y enflascado Miguel de Zamora este negocio el principio» (16).

Hay un lapsus de correspondencia en 1568, y otro al año siguiente, 1569, año de las grandes quiebras sevillanas y burgalesas debido al secuestro de naves por la reina inglesa. Francisco de la Presa estuvo en Sevilla con Simón Ruiz para resolver el conflicto sobre el propio terreno. Esta captura afectó por tanto a la Compañía Ruiz y a sus socios: «A mi estas zabras questan mas de 1.200 ducados» (17), dice Francisco de la Presa. Pero se da por contento cuando repite: «A mi me questan las negras çabras solo 1.200 ducados» (18). O sea casi medio millón de maravedís (450.000).

En este mismo año de 1569, el 10 de octubre, Francisco de la Presa otorga una carta de donación irrevocable en favor de su suegro Miguel de Zamora, por la cual dona y traspasa a este y a su mujer Catalina Pérez, la cantidad de 200 ducados anuales (75.000 maravedís) en dos plazos: uno el día de San Juan y otro por Navidad, de 100 ducados cada uno (19). A cambio de esta «pensión» vitalicia, Zamora da a Presa carta de finequito por 7.000 ducados.

Siempre que Francisco de la Presa marcha a Medina del Campo para asistir a la feria, falta la correspondencia en el Archivo Ruiz. Así no la hallamos en los meses que van de mayo a agosto de 1569. A fines de este año es cuando vemos indicios de la nueva compañía de Nantes. Francisco de la Presa expone a S. R. el deseo de formar una nueva sociedad mercantil con Andrés Ruiz, el de Nantes, y con el hijo de Vitores, Pero Ruiz Envito (20). En esta misma ocasión Francisco de la Presa

(16) Id. 15-II-1567.

(17) Id. 12-III-1567.

(18) Id. 30-III-1567.

(19) «La cual donación vos fago a vos los dichos Miguel de Zamora e Catalina Pérez, su muger, mis señores e a cada uno de vos por la mucha afición e boluntad que vos tengo e por que con la dicha renta os podais sustentar y bibir mas onrradamente». - En el pleito de la Real Chancillería, Varela, 205. - Rollo 4.º, pieza DDD.

(20) «El gasto de la casa (entiéndase sociedad) sería de 600.000 ducados al año, El peligro de los deudores desaparecería, por el consejo y por V. M. Así no se arriesgaría mucho y el interés será mayor. Siendo una misma cosa no se ofende a nadie ni lo entendería ninguno y V. M. sería señor de la feria. En cuanto a mercaderías, quitando estas dos casas, todo es nonada. V. M. advierta y probaremos un año. Si nos va mal lo dejaremos, pero creo que no. Así seguiremos la voluntad del buen Vitores Ruiz que aya gloria. Porque de enviar a Pero Ruiz a Nantes me temo qué no lo querrá hacer aunque bien veo que será de prove-

pone de relieve al de Medina cual es su pensamiento acerca del comercio; y dice: «Yo soy poco amigo de tener muchos negocios. Conviene que sean pocos y de provecho, guiados todos por el consejo y parecer de V. M.» (20). Frase que nos revela también la gran devoción sentida hacia Simón Ruiz, a quien consideró siempre como guía y señor de todas sus cosas (21).

Sobre la formación de esta nueva compañía no faltan sugerencias en las cartas de estos años: «Querría ser gran mercader de trigos aunque valiera más serlo de mercaderías de Flandes como Hernando de Frías» (22). Palabras en que se trasluce aquella predilección de Presa por el negocio y comercio de cereales en que le veíamos metido al comienzo de su carrera. También le acucia el pesimismo de los tiempos reinantes: «Yo beo tantas çoçobras que temo que si no lo dejamos, que nos dejará a nosotros» (23).

A fines de 1569 tenemos testimonio de como Francisco considera a Pero Ruíz, el hijo de Vitores, compañero suyo (24). En 1571 alcanza Francisco de la Presa un cargo mercantil que nos demuestra el alto rango que había logrado dentro de la Universidad burgalesa de mercaderes. El 30 de septiembre de 1570, día de San Jerónimo, se llevó a efecto, como era costumbre, la renovación de cargos del Consulado, resultando elegido para el cargo de consul, Francisco de la Presa. El otro consul fué Alonso de Castro y el prior de tal año Diego de Curiel. Estos cargos duraban, como se sabe, un año. También se sabe como eran elegidos para estos cargos de jueces de la contratación, los más reputados hombres de negocios de la Universidad de Burgos. Que el cargo daba bastante que hacer se deduce de alguna carta de la Presa (25).

De mediados de 1571 hasta la primavera del 72, hay un claro en la correspondencia del burgalés, el cual por estas fechas proyecta un viaje a Nantes en compañía de Pero Ruíz, sin duda para atar cabos de la nueva compañía (26). Pero Francisco se queja de sus frecuentes viajes,

cho aunque por otra parte es grande cosa tenerle V. M. debajo de su mano. El Sr. Andrés Ruiz está en disposición para poder trabajar tres o quatro años y si Nuestro Señor nos diere en este tiempo buen suceso aunque tengo hijos, prometo a V. M. que dejaré el trato»
Fr. P. SR. - IX - 1569.

(21) «Negocio de Compañía, será con V. M., si no nada». - Id. 28 - IX - 1569.

(22) Id., 20 - IX - 1569.

(23) Id., 19 - XI - 1569.

(24) Id., 27 - XI - 69.

(25) «No he respondido por la Semana Santa y por haber tenido ocupación con este oficio del Consulado». - Id. A. Ruiz, 3 - V - 1571.

(26) Id. SR. 12 - IV - 1572.

Francisco de la Presa

Francisco de la Presa
y bitores rruyz enbito

Francisco de la Presa
y herederos de bitores rruyz

Francisco de la Presa y simon rruyz
y herederos de bitores rruyz

Pero Ruiz enbito y herederos
de Francisco de la Presa y bitores Ruiz

Joan de la Presa

Joan de la Presa
y herederos de Francisco de la Presa

Firmas y rúbricas de los Presa (Francisco de Juan) y de algunos de sus asociados mercantiles. Dicen así:

Núm. 1. «Francisco de la Presa». — Núm. 2. «Francisco de la presa e bitores rruyz enbito». — Núm. 3. «Francisco de la presa y simon rruyz y herederos de bitores rruyz». — Núm. 4. «Francisco de la presa y simon rruyz y herederos de bitores rruyz». — Núm. 5. «Pero Ruiz enbito y herederos de Francisco de la presa y bitores Ruiz». — Núm. 6. «Joan de la presa». — Núm. 7. «Joan de la presa y herederos de Francisco de la presa».

(Corresponden al trabajo del Sr. BASAS FERNANDEZ).

lo que prueba que éstos debían menudear bastante y son los que justifican quizá en gran parte las interrupciones de su correspondencia con Medina (27).

¿Estuvo en Nantes en 1573? Parece que sí, puesto que faltan cartas hasta el otoño de ese año. También son escasas las de 1574. En febrero de 1575 piensa enviar a su hijo Juan a Sevilla con Francisco Moroveli, a fin de que negocie en lanas con Florencia, ya que en esta ciudad italiana se encontraba Juan de la Presa desde hacía años. Por eso quizá en estos últimos años de su vida, Francisco de la Presa parecía inclinado a este negocio, en el que apenas había traficado durante su vida mercantil, a pesar de residir en una ciudad como Burgos, metrópoli de la contratación lanera. Francisco de la Presa no fué por tanto un exportador de sacas sino un importador de lienzo, principalmente como lo fueron los Ruiz a los que tan vinculado estaba.

A fines de 1575, escribe a Simón Ruiz interesándose por la lana y sus precios en Andalucía. Le parece el mejor negocio de todos entonces (28) y dice que no querría mejores Indias (29). A principios de 1576 sigue empeñado en este asunto y le parece un gran negocio comprar lana en Sevilla a 16 reales, cuando se vende a 22 y 23 corrientemente (30). Más al poco tiempo cambia de parecer, aconsejado sin duda por la sagacidad del de Medina (31).

Estos fueron, pues, a grandes rasgos los negocios de Francisco de la Presa hasta mayo de 1576 en que entregó su alma a Dios. No debemos olvidar la atención preferente que en estos últimos años de su vida dedicó al negocio editorial en el que tenía puestas grandes ilusiones. Vida pues ajetreada, de constante lucha y esfuerzo, adornada de cualidades humanas y morales que hemos de estudiar también seguidamente. La opinión de Presa sobre los negocios podemos decir que vibra y oscila al compás de los tiempos. Hay momentos en que reniega y deses-

(27) Id. Pero Ruiz, 23 - V - 1572. «Que no parece sino que soy correo toda mi vida».

(28) «Si biniere a bajar, olgaria mucho heredar una buena parte de mi hacienda en ella... porque siendo buena lana crea V. M. que es la mercadería más sólida de todas e que deseo grandemente que probemos algo dello». - 26-XII-1575/.

(29) Si valiesen las lanas a 16 reales como escribe Luis Pérez, de Sevilla, no querría mejores Indias... y así quiero entrar en ello..., que le tengo por negocio llano e seguro e que hasta oy no he visto tratar en ello nadie que no se aia hecho rico». - 30-XII-1575.

(30) «Que a este precio quanto tengo venderé por meterme en ello... ques negocio este para doblar la hazienda, cierto; por eso conviene tomarlo con calor e no lo dejare» 3-I-1576.

(31) «Quanto a lo de la lana por este año, no ai tratar dello que todavia beo que se entretiene bien». - 6-I-1576.

pera, diciendo: «Que cierto quien trae mercaderías a estos reinos le avian de poner en casa de orates» (32). Pero su norma comercial fué esta: «Siempre entiendo que no ay otro saver para el mercader sino comprar barato la mercadería quando la allare e sobre esto no hay perder» (33).

Ahora bien, ¿qué opinión tenían de él como negociante sus compañeros y amigos de la Universidad burgalesa? Todos o la mayoría de éstos están de acuerdo en que: «Fué en su vida hasta que falleció avido e tenido por hombre muy rrico e de gran caudal e trataba e negociaba en grandes e gruesos negocios en sus mercadurias e hombres, sin ningunos embarazos ni trapazas de acreedores antes fué siempre muy llano y de hacienda muy segura» (34).

Para Francisco de Castro Múxica: «Fué ombre de negocios y tratos mercantiles e hizo e hazia muchos negocios e gruesos y de mucha importancia el qual fué avido e tenido e rreputado por de los mas ricos y hazendados y caudalosos desta ciudad y muy acreditado en ella y fuera del rreino y en tal posesión y opinión le tuvo este testigo e le bió tener».

»... Que el dicho Francisco de la Presa, difunto, tenía contratación e compañía con el dicho Andrés Ruiz y que siempre este testigo entendió que tenia puesto el dicho Francisco de la Presa en la dicha compañía mucha parte de su hazienda...

»Que save quel dicho Francisco de la Presa en su vida tubo compañía con el dicho Diego de Vitoria la qual traya en negocios muy populosa pero que no save la cantidad cierta que en ella metió e rremite a les capitulaciones e libro que sobre ello ubo» (35).

Nosotros sabemos por otro lado que Francisco de la Presa había puesto en esta compañía con Vitoria, 20.000 ducados que son siete millones y medio de maravedís.

EL EDITOR

Es esta una de las facetas más peculiares en la vida de Francisco de la Presa como hombre de negocios. Su actividad preferente había sido el comercio de trigos y fardeles de lienzos pero de pronto le vemos convertido, sin dejar sus otras ocupaciones, en editor de libros, pero de

[32) Fr. P. SR. - 5-I-1573.

[33) Id. SR. - 14-VI-1572.

[34) Pleito A. R. Ch. - Varela. - Fen. Leg. 205. - Fol. 233.

[35) Pleito acreedores de Juan de la Presa. - A. R. CH. - Varela. 205.

libros litúrgicos para mayor singularidad. Tan interesante empresa de este mercader burgalés bien merece un estudio aparte como hemos prometido en varios lugares. Ahora nos interesa dar una idea general del negocio dentro de esta exposición de la vida de Presa.

Sabido es como el Concilio de Trento en una de sus últimas sesiones, la del 4 de diciembre de 1563 había pedido al Papa Pio V la reforma de los libros litúrgicos. Felipe II, ejecutor fidelísimo de los Decretos del Concilio, activó esta reforma de los libros de rezo, reforma que se conoció en la época con el nombre de «Nuevo Rezado», capítulo este interesantísimo que está aun por estudiar en nuestra Patria. El rey dió a Christopher Plantin la iniciativa editorial de esta reforma y éste desde Amberes comenzó a lanzar ediciones de misales, breviarios, diornales, etc., a partir de 1571. Más como quiera que la demanda era grande, otros impresores entraron a formar parte de la empresa. Simón Ruiz, el sagaz negociante de Medina del Campo vió en esto una ocasión propicia de negocio y concibió el proyecto de un monopolio editorial para España e Indias a fin de abastecerles con los libros del nuevo rezo. Montaría una gran imprenta, trayendo máquinas, papel y expertos oficiales de Francia. Su hermano Andrés, el de Nantes, le ayudaría mucho en esta empresa. El conocía bien a los papeleros de Thiers, los Nebreze sobre todo, y le buscaría buenos maestros en el arte de imprimir. Francisco de la Presa, unido íntimamente a los Ruiz, recibió con gran entusiasmo el proyecto, dispuesto a participar de lleno en él. Sin embargo las cosas no salieron como quería el de Medina y fué entonces cuando Presa se lanzó él solo al negocio, reducido a una imprenta más de las que habían de elaborar libros de nuevo rezado, sin la exclusiva que había pretendido el de Medina.

Francisco de la Presa instala en Burgos su imprenta. Allí estaba entonces como impresor principal Felipe de Junta. A este se le conocía ya. A Presa, no. Domingo de Hergueta en su obra inédita sobre la imprenta en Burgos, le ignora. La imprenta Presa se instala en la propia casa del mercader en la calle de la Puebla. Allí se montaron las prensas venidas de Francia y allí llegaron los impresores y el papel. Estamos en 1574, en que Hernando de Naveda gestiona el contrato de libros con el rey. Al año siguiente tenía Presa unos treinta oficiales venidos de Nantes con mujeres e hijos. Al frente de ellos había venido el maestro impresor Matías Marés. Por su parte Pero Ruiz, socio de Presa, trata de conseguir en la Corte el contrato de misales, puesto que la primera edición de Presa fué de breviarios que se entregaron al Escorial.

En 1576 muere Francisco de la Presa. Doña Catalina, su mujer, y su hijo Juan de la Presa se hicieron cargo por completo de la imprenta,

desligándose de los Ruiz. Es entonces cuando entra a tomar parte en el negocio el mercader burgalés Antonio de Ayala, que «hereda» en él un tercio, aportando 1.500 ducados, según capitulaciones hechas en el año 1577 (36).

En 1578 muere Doña Catalina Flores, y Juan de la Presa con Ayala quedan al frente de la imprenta. El hijo de Presa frecuenta la Corte y logra firmar un asiento de misales, breviarios y diurnales. El concierto se hace con el Escorial, que era el que tenía, por gracia de Felipe II, el monopolio del «Nuevo Rezado», es decir el beneficio exclusivo de la venta de los nuevos libros litúrgicos. Los tratos se hicieron con el procurador del monasterio, Fr. Juan del Espinar. Presa tenía abundancia de papel en Burgos y en Bilbao sobre todo, en casa de Diego de Vitoria. La imprenta Juan de la Presa hizo nuevas entregas de libros, pero la quiebra del mercader en 1579 truncó este negocio como otros muchos emprendidos por la prudencia y habilidad de su padre. La imprenta Presa se deshizo. Pero tuvo existencia viva y real que algunos han puesto en duda y de sus prensas salieron ediciones, aunque todavía no se hallan localizadas. Durante tres años estuvo al frente de los talleres el maestro impresor Martín de Vitoria.

Por el pleito de los acreedores de Juan de la Presa, sabemos que el rey debía a Francisco de la Presa la suma de 5.814.246 maravedís de libranzas por los libros litúrgicos entregados. También por el memorial de los bienes de los Presa, conocemos el valor de la imprenta y su volumen; nueve prensas y todos sus «rrecados y aparejos» que importan la cifra de millón y medio de maravedís. A su vez el depósito de papel en casa de Diego de Vitoria, el de Bilbao, se valoraba en 3.750.000 maravedís.

Baste esto para darnos idea de la importancia del negocio editorial llevado a cabo por Francisco de la Presa. Si queremos la declaración de un técnico que conocía bien la imprenta Presa por haber estado dirigiéndola durante varios años, escuchemos a Martín de Vitoria, maestro impresor que dice: «Que (los Presa) dexaron en esta ciudad un enprenta con nueve prensas armadas e aparejos y rrecaudos para otras seis de lo principal que a menester, la qual es buena que a parecer deste testigo bale mas de tres mil ducados (1.125.000 maravedís) e que oyó decir a los dichos Francisco de la Presa e su muger que les avía costado mas de cinco mil (1.875.000 maravedís) (37).

(36) Ismael García Rámila. - «Del Burgos de antaño. Nuevas noticias acerca de la imprenta en Burgos». - Bol. Ins. Fern. Gon., núm. 110, págs. 2538.

Primera noticia publicada sobre la imprenta de los Presa.

(37) Vid. pleito cit.

CUALIDADES HUMANAS

Dentro de este epígrafe quisiéramos dar un retrato moral y psicológico del hombre que nos ocupa, de Francisco de la Presa, con sus luces y sombras, méritos y deméritos. Hemos tratado ya del mundo externo, de su actividad de mercader. Adentrémonos ahora en la vida privada y personal.

En cuanto al cuerpo parece ser que no era de salud muy robusta. Son frecuentes sus enfermedades, a las que alude en sus cartas. Así vemos como se excusa de no haber escrito antes: «Por aberme tornado a retener unas tercianas» (38). En mayo de 1571 escribe a su primo y socio Andrés Ruiz, el de Nantes y le manifiesta el temor de morir a la misma edad que sus hermanos, lo que prueba que estos debieron de morir jóvenes. En efecto, el mayor, Juan, murió en 1567 y yo creo que tendría unos cincuenta años. De todos modos la resignación y espíritu cristiano de Francisco de la Presa quedan bien patentes cuando exclama «Plegue a Dios nuestro Señor, cuando el fuere servido de me llamar que sea tomándome en estado de gracia y lo demás cumpla de su santa voluntad por todo. Amén» (39).

El 8 de octubre de 1570 estuvo la reina en Burgos y con tal motivo debieron celebrarse algunas fiestas. Francisco de la Presa «corrió parejas» con Diego de Gamarra, los Curiel y Gaspar de Castro. En un lance chocaron los caballos y Presa y Castro quedaron derribados y heridos aunque fué mayor el susto que los hechos:

Tenemos pruebas del gran espíritu caritativo de la Presa. Esta se manifiesta frecuentemente en sus cartas, determinando la distribución de limosnas (40). En febrero de 1573 vuelve a encontrarse enfermo (41).

De su piedad y devoción a San Lesmes y al Santo Crucifijo de Burgos también tenemos algunas muestras (42).

Doña Catalina Flores de Zamora, mujer de Presa, tampoco gozaba de buena salud y así su marido refiere en sus cartas a Simon Ruiz los

(38) Fr. P. - SR. - 15-VII-1570.

(39) Idem. Andrés Ruiz. 3-V-1571.

(40) «Encomendémoslo a Nuestro Señor y V. M. distribuía cien reales (3.400 maravedís) de limosna por allá (en Medina) por esta intención que lo mismo aré yo por acá». SR., 4-IV-1572.

(41) «Porque hago saber a V. M. que he llegado muy al cavo desta miserable vida». 9-II-1573.

(42) «Yo me hallo bueno a Dios gracias y estoi en novenas en Santo Lesmes e tengo de ir luego a tener otras a señor Sant Agustín al Santo Crucifijo». - 13-II-1573.

frecuentes achaques que la aquejaban, sobre todo calenturas (43). Yo creo y deduzco de la lectura de estas cartas que Francisco de la Presa temía la muerte de su mujer antes que la suya propia. Sin embargo fué al revés aunque con muy poca diferencia.

Los dos esposos tenían grandes atenciones con Simón Ruiz y sus mujeres sucesivas, Doña María y Doña Mariana, haciéndoles regalos en ocasiones como Navidad, Pascua y otras. De esta amistad reverente es prueba el remate de las cartas de Presa: «Y ella (Doña Catalina) y yo, besamos las manos de V. M. y de mi señora Doña María», pongamos por caso. Es una nueva demostración del gran sentido familiar que tenían las empresas mercantiles del siglo XVI.

A través de las numerosas cartas de Francisco de la Presa, deducimos una mente clara y un carácter templado y cauteloso. Rasgos de bondad y de energía. Dotes de observación y espíritu reflexivo. Las cartas de Presa pueden considerarse como una crónica de su tiempo, llenas de noticias de toda índole, amplias y expresivas. A base de ellas pensamos hacer un trabajo sobre la política española y europea, vistas por la mente de este mercader del siglo XVI.

MANUEL BASAS FERNANDEZ

(Concluirá).

(43) «Doña Catalina es bieu atormentada de enfermedades», - 5-II-1576.